



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009691-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actuaciones de la Junta para llevar a cabo la resolución aprobada por la Comisión de Cultura el día 24 de junio de 2016 en relación a actuaciones en el castillo de San Pedro de Latarce, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 446, de 18 de julio de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009081, PE/009641, PE/009642, PE/009649, PE/009650, PE/009676, PE/009685, PE/009686, PE/009691, PE/009692, PE/009701, PE/009720, PE/009725, PE/009726, PE/009742 a PE/009749, PE/009757, PE/009761, PE/009763, PE/009764, PE/009769 a PE/009772, PE/009774, PE/009777, PE/009778, PE/009785, PE/009787, PE/009788, PE/009792, PE/009796, PE/009800, PE/009803, PE/009805, PE/009808, PE/009809, PE/009811, PE/009821, PE/009827, PE/009828, PE/009832, PE/009837, PE/009839, PE/009840, PE/009842 a PE/009844, PE/009847, PE/009850, PE/009855 a PE/009857, PE/009864, PE/009878, PE/009888, PE/009897 a PE/009899, PE/009901, PE/010000, PE/010003, PE/010011, PE/010015 a PE/010026, PE/010030, PE/010032 a PE/010034, PE/010041 a PE/010044, PE/010047, PE/010057 a PE/010066, PE/010068, PE/010069, PE/010074, PE/010076 a PE/010079, PE/010084, PE/010092, PE/010095 a PE/010099, PE/010103, PE/010106 a PE/010108, PE/010112, PE/010115, PE/010118, PE/010131, PE/010134, PE/010135, PE/010137 a PE/010139, PE/010141 a PE/010145, PE/010147, PE/010148, PE/010150, PE/010151, PE/010153, PE/010154, PE/010156 a PE/010158, PE/010160, PE/010162, PE/010164, PE/010168 y PE/010170, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0909691, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones de la Junta para llevar a cabo la resolución aprobada por la Comisión de Cultura el día 24 de junio de 2016 en relación a actuaciones en el castillo de San Pedro de Latarce.

Se procedió a dirigir escrito al Ayuntamiento de San Pedro de Latarce para comunicarle la posibilidad de colaborar en una nueva actuación en este bien dentro del



Programa UnoxUno, para lo que era preciso conocer las previsiones de ese Ayuntamiento y sus posibilidades de colaboración o de obtención de recursos. Hasta el momento no hay contestación por su parte.

Valladolid, 9 de octubre de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.